

KNIGHTLINE



JUNIO DEL 2003 ♦ VOL. X No. 6

LOS CABALLEROS DE COLÓN RECIBIMOS CON BENEPLÁCITO LA "ENCÍCLICA DE LA EUCHARISTÍA" DEL PAPA JUAN PABLO II

El Caballero Supremo, Carl A. Anderson, acogió con beneplácito la publicación de la última encíclica del Papa Juan Pablo II acerca de la Eucaristía y dijo que los Caballeros de Colón usaremos nuestros recursos para divulgar las enseñanzas del Papa, al mayor número de gente que nos sea posible.

La encíclica, "*Ecclesia de Eucharistia*" ("Iglesia de la Eucaristía"), fue emitida por el Papa Juan Pablo II el Jueves Santo y tiene como tema la Eucaristía y su relación con la Iglesia.

"Esta última encíclica "*Ecclesia de Eucharistia*" es otro regalo que ha dado el Santo Padre a toda la Iglesia durante sus casi 25 años de pontificado", dijo el Caballero Supremo. La encíclica "*Ecclesia de Eucharistia*", está entre las más aclamadas de la impresionante lista de encíclicas, cartas apostólicas y otros escritos que ha emitido Juan Pablo II. Será una valiosa fuente de meditación y acción en los años por venir".

El Caballero Supremo, Carl A. Anderson, dijo que en los próximos meses la Orden de Caballeros de Colón dará a conocer y publicará la encíclica "*Ecclesia de Eucharistia*" a través de varios medios. El primer acto para poner en relieve la encíclica será el II Congreso Eucarístico de Caballeros de Colón que se celebrará en la Basílica del Santuario Nacional de la Inmaculada Concepción, en Washington, D.C., el 7 y 8 de agosto del 2003.



El Papa Juan Pablo II emitió el Jueves Santo la encíclica "*Ecclesia de Eucharistia*", que describe la Eucaristía y su relación con la Iglesia.

Congreso Eucarístico. Además dijo que destacados oradores presentarán reflexiones de cada una de las seis secciones de la nueva encíclica. Durante el II Congreso Eucarístico de dos días se rezarán los nuevos Misterios Luminosos del Rosario, que el Papa Juan Pablo II introdujo el pasado otoño, y habrá una misa de clausura. Se ha invitado a miembros de la jerarquía del Vaticano, de los Estados Unidos, del Canadá y de otros países para dar las principales pláticas.

APOYO A LAS OLIMPIADAS ESPECIALES



El gobernador de Connecticut, John Rowland, le presentó una placa de reconocimiento especial al Caballero Supremo, Carl A. Anderson, durante una recepción en la residencia del gobernador, por la contribución de \$1 millón de dólares de los Caballeros de Colón a las Olimpiadas Especiales Mundiales de junio, para la transportación de los equipos de atletas especiales de los Estados Unidos, Canadá y México.

MUSEO DE CABALLEROS DE COLÓN



El Caballero Supremo, Carl A. Anderson, muestra al arzobispo Celestino Migliore, Nuncio del Vaticano ante las Naciones Unidas, la exhibición especial del museo con el tema "La Pasión del Papa por la Paz".



Carl A. Anderson

Gran Empuje al Final del Año Fraternal

A Mis Hermanos Caballeros de Colón y sus Familias:

Nos queda un mes para finalizar este año fraternal, que es realmente suficiente tiempo para dar un último empujón y hacer que el año fraternal termine con un gran reclutamiento, del cual estaremos orgullosos. Un último empujón antes del 30 de junio del 2003, nos ayudará a lograr las metas de nuevos miembros en toda la Orden. Más nuevos miembros significa más católicos al servicio de la Iglesia y de la comunidad, por medio del Colombismo. Si en las campañas de reclutamiento de su consejo se le ha pasado por alto a alguien — inmediatamente me vienen a la mente, los que se están graduando de las escuelas secundarias y los recién ordenados sacerdotes — búsqwenlos y haga que tomen su Primer Grado antes del 30 de junio del 2003.

Durante las últimas semanas, mis compañeros Funcionarios Supremos y yo, junto con miembros de la Junta de Directores y el personal clave de las Oficinas Supremas, durante los fines de semana hemos asistido a las convenciones de estado. He quedado muy impresionado en todos los lugares que asistí.

Es realmente loable el número de caras muy jóvenes entre los funcionarios de estado, directores y delegados. Ésta es una fuerte evidencia de que los jóvenes católicos saben que en los Caballeros de Colón encontrarán probadas mane-

ras para compartir sus talentos e ideas en la Iglesia y en nuestra Orden.

Mientras más joven empieza a participar un católico en los Caballeros de Colón, más oportunidades tiene para crecer en su fe y transformarse en un líder católico en su parroquia y en su comunidad.

A principios de este mes, el Papa Juan Pablo II visitó España, donde se dirigió a más de 700,000 jóvenes católicos. Sus palabras dirigidas a ellos son palabras que cada joven católico debe oír. Son palabras que debemos usar cuando traemos más jóvenes católicos a nuestra Orden de Caballeros de Colón.

"Ustedes son la esperanza de la Iglesia y de la sociedad", dijo el Papa. "Continúo creyendo en los jóvenes católicos, en ustedes".

El Papa también invitó a los jóvenes católicos a llevar una vida satisfactoria de oración y de servicio. Realmente eso es lo que ofrecemos en los Caballeros de Colón.

Sin tomar en cuenta cuán lejos hemos ido en nuestra jornada como Caballeros de Colón, miramos atrás para ver lo que hemos logrado como miembros de nuestra Orden y cómo nuestros esfuerzos están construyendo un mundo mejor. No debemos negar a los jóvenes católicos las mismas oportunidades que hemos tenido para hacer una gran diferencia.

¡Vivat Jesus!

UNA RELIQUIA DE SAN JUAN DIEGO ESTARÁ PRESENTE EN LOS EVENTOS DE LOS CABALLEROS DE COLÓN

En preparación de la fiesta del día de San Juan Diego, el próximo 9 de diciembre del 2003, una pequeña reliquia de su tilma está en peregrinación a varios lugares en todos los Estados Unidos. La tilma es la capa en la que milagrosamente apareció la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, en 1531. El Papa Juan Pablo II canonizó a Juan Diego en julio del 2002.

El recorrido de la tilma del Tepeyac incluirá el quedarse en el Museo de Caballeros de Colón en New Haven, Connecticut, del 7 al 14 de junio del 2003 y en la 121 Convención Suprema, que se celebrará en la ciudad de Washington, D.C., del 5 al 8 de agosto del 2003.

El recorrido de la reliquia, organizado por Los Ángeles — basada en el Apostolado de las Santas Reliquias (con sus siglas en inglés AHR), está designado a promover la devoción a Nuestra

Señora de Guadalupe y al rosario, durante el Año del Rosario proclamado por el Papa Juan Pablo II.

"Los Caballeros de Colón estamos honrados de participar en este extraordinario evento espiritual", dijo el Caballero Supremo, Carl A. Anderson. "Recemos

porque esta peregrinación inspire a los Caballeros de Colón y a todos los católicos a una gran devoción a uno de los nuevos santos de la Iglesia y a través de él a Nuestra

Señora de Guadalupe".

La reliquia, que mide media pulgada cuadrada (15 x 15 cm), se cree que es la única en los Estados Unidos.

Los Caballeros de Colón hemos convenido proporcionar la Guardia de Honor del Cuarto Grado a dondequiera que viaje la reliquia de la tilma. Y también se está imprimiendo un folleto conmemorativo, en inglés y en español.

"Recemos por que esta peregrinación de la tilma inspire a los Caballeros de Colón"



El relicario con la reliquia de la tilma de San Juan Diego que recorrerá por los Estados Unidos.

SUPLEMENTO DEL PROGRAMA



JUNIO DEL 2003 ♦ Departamento de Servicios Fraternelles

DIRECTORES DEL PROGRAMA: REVISAR EL PASADO Y PLANEAR EL FUTURO

El director del programa es un directivo muy importante. Está encargado de asegurarse que los programas de su consejo estén dirigidos a beneficiar a la Iglesia, a la comunidad, al consejo, a la familia y a la juventud, con actividades que también sean el medio para atraer a nuevos miembros.

Al acercarse el fin del año fraternal, es un buen momento para que el Director de Programa de cada consejo evalúe el estado de las actividades del Programa de Servicio de su consejo. Evaluar el éxito o el fracaso de sus programas y actividades de servicio le ayudará a darse cuenta de los resultados y a prever los problemas que se pueden presentar en el futuro, cuando conduzca las actividades planeadas para el nuevo año fraternal.

Una manera de evaluar el éxito de sus actividades programadas es haciéndose las siguientes preguntas:

- ¿Tiene su consejo planificado un programa? Si es así, ¿está siguiéndolo paso a paso?
- ¿Se pasó por alto algún evento el año pasado?
- ¿Se están logrando las metas que se propusieron?
- ¿Despiertan las actividades el interés en los miembros del consejo y de la comunidad?
- ¿Está haciendo participar a la mayoría de los miembros disponibles y se están usando sus talentos personales?
- ¿Son sus programas educativos e informativos? ¿Proporcionan la oportunidad de participar?
- ¿Estuvo bien informado y provisto con los materiales necesarios?
- ¿Está satisfecho con los arreglos del

tiempo y las fechas de sus actividades?

Éstas son sólo algunas de las preguntas que debe hacerse al evaluar su programa de servicio. Las respuestas a éstas y a otras preguntas le ayudarán a determinar la efectividad de su programa y quizás también le ayuden a mejorar sus actividades en el futuro.

Otra obligación de los directores del programa es llenar y someter a las oficinas del Consejo Supremo la **Solicitud para el Trofeo Colón (#SP7-S)**, antes del 30 de junio del 2003.

La solicitud está en nuestra página de Internet: www.kofc.org, y en el *Folleto de Informes del Consejo* (#1436-S). Los directores del programa deben ayudar a llenar los formularios para asegurarse que su consejo somete a tiempo toda la información

requerida.

Organización, eficiencia y liderazgo ayudarán al Director del Programa a guiar un exitoso y eficaz programa de servicio. Un programa de servicio polifacético invitará a los futuros miembros a participar, proporcionará oportunidades de reto para los miembros y promoverá un sentido de orgullo dentro del consejo. Aunque la posición de Director del Programa es muy demandante, el éxito en sus actividades le proporcionará grandes satisfacciones.



#1436-S

NOTA ESPECIAL

¿Ha sido elegido funcionario o nombrado director de alguna actividad de su consejo y desea saber qué es lo que debe hacer?

He aquí algunos medios donde puede encontrar información detallada de sus deberes y responsabilidades:

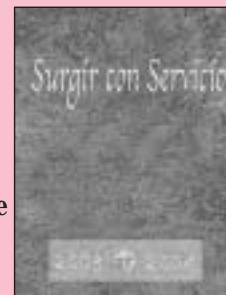
El folleto "Deberes de los Funcionarios del Consejo" (#4241-S). Ofrece una descripción de los cargos de los funcionarios de un consejo de Caballeros de Colón.



El Manual del Gran Caballero (#915-S) describe los deberes de los funcionarios del consejo y las obligaciones y responsabilidades de los directores del Programa de Servicio.



El Manual "Surgir... Con Servicio" (#962-S) contiene información detallada para llevar a cabo el Programa de Servicio de nuestra Orden. Un artículo muy útil en este manual es el **Organigrama del Programa de Servicio** que define claramente las cinco áreas que cubre el Programa de Servicio.



RECLUTAR PARA EL CUARTO GRADO

Para muchos Caballeros de Colón ser parte del Cuarto Grado es la manera más visible de servir a nuestra Orden, a la Iglesia y a su patria. Para ayudarle a su asamblea en la planificación de las actividades de reclutamiento de nuevos miembros, pronto estará disponible el folleto "Una Guía de Reclutamiento de Nuevos Miembros del



#4136-S

Cuarto Grado" (#4155-S). Este folleto contiene valiosa información para organizar e implementar con éxito un programa de reclutamiento. Proporciona pasos fáciles a seguir para establecer y llevar a cabo un programa de reclutamiento. Su asamblea sólo tiene que escoger el programa que trabajará mejor y luego ponerlo en práctica.

Los carteles: "El Verdadero Espíritu de Patriotismo" (#4129-S) y "Eleva tu Membresía a las Alturas" (#4136-S), estimulan a los Caballeros del Tercer

Grado a participar en el Cuarto Grado. El folleto "Un Llamado al Patriotismo" (#4135-S), explica el propósito, las actividades y los requisitos para la membresía en el Cuarto Grado.

Se sugiere a las asambleas que envíen una invitación de membresía en el Cuarto Grado, anunciando a los futuros miembros que "han sido recomendados

por tener todas las cualidades necesarias para el avance al nivel más alto de la membresía en los Caballeros de Colón, el Cuarto Grado". En la invitación también se debe notificar a los futuros miembros que un representante de la asamblea se pondrá en contacto con ellos para hablar acerca de la membresía en el Cuarto Grado.

Los carteles y los folletos están disponibles gratis, al ordenar en cantidades razonables, en el Departamento de Suministros del Consejo Supremo.

SERVIR A AQUELLOS QUE HAN SERVIDO

Nuestros ex-combatientes respondieron al llamado de servicio a la patria para defendernos. Ahora el Cuarto Grado ha lanzado un nuevo programa que está a tono con el "Departamento de Asuntos de los Veteranos de Guerras de los Estados Unidos". El programa se llama "Servir a Aquellos Que Han Servido". Se está desarrollando el programa del Cuarto Grado para los ex-combatientes del Canadá que contestaron el llamado a servir.

El programa es una satisfacción ideal para el Cuarto Grado como una expresión tangible y benéfica del principio de patriotismo. "Nuestra meta es tener una firme presencia del Cuarto Grado en cada hospital para militares", dijo el Maestre Supremo, Nestor V. Barber.

La meta es que participen tantas asambleas del Cuarto Grado, como sea posible, en el programa "Servir a Aquellos Que Han Servido". Las asambleas localizadas cerca de los centros médicos de Virginia pueden proporcionar una presencia continua de voluntarios.

Las asambleas localizadas lejos de

los centros médicos de Virginia aun pueden participar al llevar a cabo programas especiales y recoger dinero para comprar pijamas, ropa interior, artículos de higiene personal y otros artículos para los ex-combatientes que están hospitalizados.

Se han enviado los paquetes con el material informativo a cada Vice Maestre Supremo, para que dirija el programa en toda su jurisdicción. Se ha enviado un folleto informativo a todos los fieles navegantes registrados. Este folleto detalla varias formas en que las asambleas pueden participar en el servicio voluntario en los centros médicos de Virginia. También ofrece ideas para las asambleas que pueden no estar muy cerca a un centro médico, para proporcionar voluntarios en forma regular.

Se están considerando programas específicos para cada país, porque en las diferentes naciones en las que se ha establecido el Cuarto Grado, el cuidado médico de los ex-combatientes es tratado en diferente forma.

Para más información ponerse en contacto con la oficina del Maestre Supremo, 1 Columbus Plaza, New Haven CT 06510.

CONSEJOS HISPANOPARLANTES					
Reclutamiento y Retención de Miembros 2002-2003					
	Total de Miembros	Aumento	Pérdidas	R. y R. Neto	Consejos Nuevos y Reac.
Puerto Rico	4,371	385	-24	361	10
Est. Unidos	4,399	293	-113	180	3
Méx. Norte	2,991	186	-39	147	2
Panamá	166	6	0	6	0
Méx. C.- Sur	3,001	118	-116	2	3
Rep. Dominicana	1,146	0	0	0	1
Guatemala	100	0	0	0	0
Canadá	44	0	0	0	0

1° de mayo del 2003

Breves Notas

SECRETARIOS FINANCIEROS:

No se olviden de enviar a las oficinas del Consejo Supremo:

- El "Informe de Funcionarios Electos" (#185-S), que se puede encontrar y registrar electrónicamente en las oficinas del Consejo Supremo, desde nuestra página de Internet: www.kofc.org. Cuando termine, imprima copias para el Diputado de Estado, para el Diputado de Distrito y para el archivo del consejo. Pulse el botón "someter". El formulario también está en la página 23 del Folleto de Informes del Consejo (#1436-S). Y debe someterse antes del 1° de julio del 2003.
- El Secretario Financiero debe entregar inmediatamente al Gran Caballero el paquete de materiales del programa "Surgir...con Servicio", para el año fraternal 2003-2004. Este paquete contiene los materiales administrativos que se necesitan para el año fraternal.
- Recuerde al Gran Caballero llenar y enviar electrónicamente o por correo, el "Informe del Personal del Programa de Servicio" (#365-S), antes del 1° de agosto del 2003.
- Los formularios 185 y 365 proporcionan al Consejo Supremo la habilidad de poner la información correcta, en las manos correctas, en el momento correcto.

Visite Nuestra Página de Internet
www.kofc.org